

Mancomunidad Campo de Calatrava

Acción: 4010

Observatorio Medioambiental del Campo de Calatrava

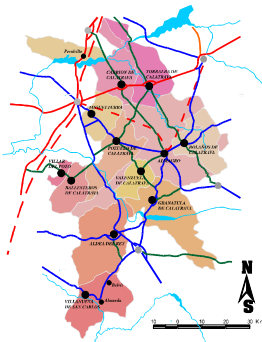
Programa 2004



Desde hace más de doce años, la Mancomunidad de Municipios ha venido desarrollando diversas acciones en colaboración con todos los ayuntamientos y entidades sociales que la componen, cuyo objetivo final ha sido la de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de nuestro territorio.

Con esta intención, hemos puesto en marcha por tercer año consecutivo el Programa de Apoyo Medioambiental a las Pymes del Campo de Calatrava, con el que se pretende avanzar en el cumplimiento de tres objetivos fundamentales: la mejora del entorno natural; el fomento de una actividad económica más respetuosa con el medio; y la aplicación del principio de responsabilidad compartida en la conservación de la naturaleza.

Miguel Angel Valverde Menchero
Presidente Mancomunidad



Calatrava apuesta por su futuro y el medioambiente

Con el desarrollo por tercer año consecutivo del Programa de Apoyo Medioambiental a las Pymes de la Mancomunidad de Municipios, con el Observatorio Medioambiental del Campo de Calatrava.

La Mancomunidad de Municipios del Campo de Calatrava, integrada por los Excmos. Ayuntamientos de Aldea del Rey, Almagro, Ballesteros de Calatrava, Bolaños de Calatrava, Carrión de Calatrava, Granátula de Calatrava, Miguelturra, Pozuelo de Calatrava, Torralba de Calatrava, Valenzuela de Calatrava, Villanueva de San Carlos y Villar del Pozo, con el objeto de fomentar un desarrollo sostenible de la Comarca, cuenta por tercer año consecutivo con el Programa de Apoyo Medioambiental a las Pymes del Campo de Calatrava.

con una tasa de cofinanciación del 70% y del 45%.

Observatorio

Desde el Observatorio Medioambiental, como servicio público y gratuito dirigido a todas las pymes de la comarca, se atienden todas aquellas consultas de información, orientación y asesoramiento en materia medioambiental que puedan plantearse, tanto por los empresarios como por los trabajadores o autónomos del territorio. Para cualquier consulta, pueden dirigirse al teléfono del **Observatorio Medioambiental** número **926 88 44 28**, ubicado en el Centro de Formación del Polígono Industrial "El Salobral", en la Carretera de Torralba, Km. 2., Apartado de Correos 111, 13260 Bolaños de Calatrava. Con la página web www.biodiversidad-calatrava.com.

Asimismo, se van a realizar acciones formativas, elaboración, edición y distribución de guías de buenas prácticas medioambientales para el sector comercio y realización de un estudio sobre vertidos.

Para las Pymes

Este Programa pretende la mejora de la formación y sensibilización medioambientales de los trabajadores, directivos de pequeñas y medianas empresas, autónomos y profesionales, estando cofinanciado por la Fundación Biodiversidad y el Fondo Social Europeo, dentro del Programa Operativo "Iniciativa Empresarial y Formación Continua" (2000-2006) para Regiones Objetivos 1 y 3

Acciones cofinanciadas por la Fundación Biodiversidad y el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo "Iniciativa Empresarial y Formación Continua" (2000-2006) objetivos 1 y 3 con una tasa de cofinanciación del 70% y 45% respectivamente



El Fondo Social Europeo contribuye al desarrollo del empleo, impulsando la empleabilidad, el espíritu de empresa, la adaptabilidad, la igualdad de oportunidades y la inversión en recursos humanos.

Buenas prácticas medioambientales para su aplicación en las empresas de la comarca

Guías y boletines están a disposición de trabajadores y Pymes de forma gratuita

Consejos de Buenas Prácticas Medioambientales para las Pymes

Sector Comercio

Gestión de residuos y limpieza:

Tener un consumo de agua responsable; utilizar productos de limpieza no agresivos con el medioambiente, evitando los tóxicos y peligrosos; evitar el uso de productos no reutilizables; separar correctamente los residuos y gestionarlos adecuadamente.

Mantenimiento de instalaciones:

Hacer un uso racional de la electricidad aprovechando al máximo la luz natural y no encendiendo luces innecesarias, la revisión periódica de los equipos reduce el consumo de electricidad; asegurar una climatización adecuada a las condiciones climatológicas aislando adecuadamente las instalaciones, así reduciremos el consumo de energía en calefacción y aire acondicionado, instalar termostatos; revisar periódicamente las instalaciones y los equipos contadores de agua y electricidad para controlar su consumo.

Transporte de mercancías:

Realizar un mantenimiento periódico y adecuado de nuestros vehículos; adquirir vehículos aerodinámicos y fabricados con criterios ecológicos, que reducirán el consumo y la emisión de gases contaminantes; calcular las rutas de reparto de forma eficiente, evitando conducciones bruscas con elevado consumo energético.

Almacenamiento productos:

Realizar una correcta manipulación de los productos dentro de los almacenes; formar a los empleados y mantenerlos debidamente informados; gestionar de manera adecuada los residuos; recuperar los que se puedan reutilizar; evitar posibles accidentes y prevenir los ruidos. Es importante también realizar una adecuada gestión del almacén para evitar la caducidad de los productos con su consiguiente pérdida y generación de residuos, realizando rotaciones periódicas de los productos.



Gestión de oficinas:

Usar papel reciclado, si es posible; utilizar el papel por las dos caras para anotaciones o trabajos en sucio; evitar la creación de duplicados innecesarios de los documentos, así como hacer recogida selectiva del papel usado; controlar la calidad ambiental de los cartuchos de tinta y tóner; apagar los equipos, luces y sistemas de calefacción o aire acondicionado que no estén utilizándose.

Trabajadores y atención al cliente:

La actitud de los trabajadores durante su jornada la-

boral puede tener repercusiones sobre el medio.

Debemos asegurar que nuestros empleados sigan las recomendaciones anteriores, para ello deberemos mantenerlos informados, fomentando la formación en materia medioambiental, facilitando su participación en el cumplimiento de estas buenas prácticas, teniendo actuaciones como: conocer adecuadamente los productos que tenemos almacenados, pudiendo recomendar a los clientes aquellos más respetuosos con el entorno, hacer un uso racional de los envases y embalajes, reciclándolos, así como transmitir a nuestros clientes conductas de consumo responsable sostenibles.

A disposición de los interesados Material gratuito para las Pymes

La Mancomunidad de Municipios del Campo de Calatrava, a través del Programa de Apoyo Medioambiental a las Pymes, ha ido editando diverso material informativo y divulgativo en materia medioambiental durante los tres últimos ejercicios. Dicho material se encuentra a disposición de todos aquellos trabajadores, autónomos y Pymes de la comarca que lo deseen de forma totalmente gratuita.

Los interesados tienen a su disposición el siguiente material totalmente gratuito con sólo realizar su petición en la oficina del Observatorio Medioambiental del Campo de Calatrava:

Guías de Buenas Prácticas Medioambientales en los sectores de Madera, Turismo, Agropecuaria, Metal, Agroalimentaria y una genérica, todas ellas en soporte Cd. La Guía correspondiente al sector de Comercio se encuentra, tanto en Cd como en papel.

Los diagnósticos Medioambientales en los sectores Agroalimentario, Agropecuario, Madera y Metal,



en soporte Cd.

Las conclusiones de los estudios correspondientes a Tratamiento de Residuos y Puntos Negros; Nuevos Yacimientos de Empleo relacionados con el Medioambiente; y Tipo y Tratamiento de Vertidos (en fase de elaboración). Todos ellos también en soporte Cd.

Los Boletines Divulgativos del Programa, realizados en los ejercicios 2003 y 2004, tanto en soporte Cd como papel. Además, cuentan con los carteles editados también en ambos soportes.

Asimismo, desde el

Observatorio Medioambiental se ha realizado una Recopilación Legislativa en Materia Medioambiental que también está a disposición de todos aquellos trabajadores, autónomos y Pymes que lo deseen en formato Cd.

Por otra parte, ante cualquier duda sobre legislación, información, orientación o formación en materia medioambiental, las empresas de la comarca que lo deseen pueden solicitar cita previa telefónica en el número 926 884428 y serán atendidas en sus propias instalaciones por el técnico del Programa.



PROGRAMA DE APOYO MEDIOAMBIENTAL A LAS PYMES DEL CAMPO DE CALATRAVA

Acciones gratuitas de Formación, Sensibilización, Análisis de Necesidades Formativas y Creación de Estructuras, dirigidas a empleados activos de PYMES y Profesionales Autónomos relacionados con el Ámbito Medioambiental para el año 2004 en la Mancomunidad de Municipios del Campo de Calatrava

ACCIONES Y CURSOS A DESARROLLAR

- Fp01 Curso "Tratamiento medioambiental de productos fitosanitarios (I)"
- Fp02 Curso "Tratamiento medioambiental de productos fitosanitarios (II)"
- Sep01 Edición Boletín Informativo
- Sep02 Edición Cartelería Medioambiental
- Egp01 Guía de Buenas Prácticas Medioambientales: Sector Comercio
- Ae01 Estudio sobre Vertidos en las Industrias Comarcales
- Aom01 Observatorio Medioambiental
- Ew01 Página Web

www.biodiversidad-calatrava.com

PREINSCRIPCIONES CURSOS HASTA EL 13 DE AGOSTO

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Mancomunidad de Municipios
del Campo de Calatrava
www.campocalatrava.es

Centro Formación Polígono "El Salobral"
Ctra. Torralba, Km. 2.
Apdo. Correos, 111.
13260 Bolaños de Calatrava
Telf.: 926 88 44 28 / 926 26 10 15
e-mail: m-campo-calatrava@campocalatrava.es
propymes@biodiversidad-calatrava.com

CURSOS GRATUITOS PARA TRABAJADORES Y AUTÓNOMOS

La Mancomunidad de Municipios del Campo de Calatrava desarrolla por tercer año consecutivo el presente programa. Este tiene como finalidad establecer actuaciones en materia prevención medioambiental para las pequeñas y medianas empresas de esta comarca en el corazón de la provincia de Ciudad Real que comprende los Excelentísimos Ayuntamientos de Aldea del Rey, Almagro, Ballesteros de Calatrava, Bolaños de Calatrava, Carrión de Calatrava, Granátula de Calatrava, Miguelturra, Pozuelo de Calatrava, Torralba de Calatrava, Valenzuela de Calatrava, Villanueva de San Carlos y Villar del Pozo.

Acciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo "Iniciativa Empresarial y Formación Continua" (2000-2006) objetivos 1 y 3 con una tasa de cofinanciación del 70 % y 45 % respectivamente.



"El Fondo Social Europeo contribuye al desarrollo del empleo, impulsando la empleabilidad, el espíritu de empresa, la adaptabilidad, la igualdad de oportunidades y la inversión en recursos humanos".

Guía de Empleo y Formación

Pacto Comarcal de Empleo del Campo de Calatrava

Oferta de Empleo Privado

Se necesita CAMARERO. Bar Los Molinos (Ciudad Real). TF. 926 21 30 30.

Se necesitan AZAFATAS/OS para la agencia "Mas Imagen", en Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Talavera, Puertollano y Manzanares. Interesados llamar al TF. 967 668 834, o bien enviar C.V. a raquel@masimaganazafatas.com (Ref.: C.V.).

Se necesita un titulado en ENFERMERÍA O GERIATRÍA, para cuidar de señora mayor con Alzheimer en Alcázar de San Juan. TF. 670 26 26 56.

Se busca DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE, para Herbalife. TF. 649 70 55 99 - 696 49 43 15.

Se precisan 2 AZAFATAS de imagen para Club Deportivo. Requerimientos: 1,70 de altura mínimo, color de pelo rubio. Interesadas enviar C.V. a vvaldelomar@zonairis.com o al fax 91 429 71 40.

Se necesita OPERARIO DE TALLER. Interesados enviar C.V. a Forja Hogar. C/ Obispo Estenaga, 4. 13002.- Ciudad Real.

Para diferentes campañas y eventos en Ciudad Real, se necesitan 6 CHICOS Y 7 CHICAS. TF. 926 20 06 80

Se busca un TÉCNICO ESPECIALISTA con conocimientos en electrónica para empresa de seguridad. TF. 649 429 477.

Se necesita una COORDINADORA DE FORMACIÓN, conocimientos altos en informática (office e internet), experiencia en relaciones con organismos oficiales y don de gentes para trabajo en equipo y trato al público. TF. 636 259 533 (Antonio Romero).

Se necesitan COMERCIALES para empresa de telefonía. Trabajo en C. Real provincia. No se requiere experiencia. TF. 926 27 16 22.

Se necesitan GO - GOs, hombres y mujeres. TF. 926 31 11 04, llamada en horario de oficina.

Se necesita INGENIERA INDUSTRIAL con conocimientos de informática, para trabajar en C. Real. TF 636 259 533.

Se necesita CANTANTE FEMENINA. TF. 926 31 11 04, llamada en horario de oficina.

Se necesita LICENCIADA EN INGENIERÍA para hacer

cálculos de estructuras. Trabajos en Madrid, Valencia y C. Real. TF. 636 259 533. Toni.

Se necesita MECÁNICO. Zona Puertollano. Interesados enviar C.V. y vida laboral al fax 926 46 44 53. TF. 926 48 33 21.

Se necesita EMPLEADA DE HOGAR para las mañanas, con coche propio. TF. 926 22 96 30 - 661 204 877.

Se precisa un chico o chica como AUXILIAR ADMINISTRATIVO, para empresa constructora de Ciudad Real. Se valorará experiencia en trato al público. Interesados enviar C.V. a C/ Corazón de María, 7. 13003.- Ciudad Real.

Se necesita MUJER INTERNA para casa, con conocimientos de costura. Se pide responsabilidad, con informes y sin ataduras familiares. TF. 926 44 10 65.

Oferta de Empleo Público

AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA

CONVOCA 1 PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES - CEMENTERIO POR OPOSICIÓN.

BASES: B.O.P. DE 30 DE JULIO DE 2004
PLAZO: HASTA EL 24 DE AGOSTO DE 2004

AYUNTAMIENTO DE MANZANARES

CONVOCA 1 PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO EN RÉGIMEN LABORAL FIJO POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN.

BASES: B.O.P. Nº 25 DE 9 DE AGOSTO Y CENTRO COMARCAL DE EMPLEO
PLAZO: HASTA 30 DE AGOSTO DE 2004

PACTO COMARCAL DE EMPLEO DEL CAMPO DE CALATRAVA

926 26 10 15

pacto@campocalatrava.es

www.campocalatrava.es

AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL

Excmo. Ayuntamiento Bolaños de Calatrava	926 87 00 48
Excmo. Ayuntamiento Miguelturna	926 27 20 32
Excmo. Ayuntamiento Pozuelo de Calatrava	926 84 03 41
Excmo. Ayuntamiento Torralba de Calatrava	926 81 01 81/81 13 68



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
CAMPO DE CALATRAVA



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha



FONDO SOCIAL EUROPEO



PACTO COMARCAL DE EMPLEO DEL CAMPO DE CALATRAVA

"El Fondo Social Europeo contribuye al desarrollo del empleo, impulsando la empleabilidad, el espíritu de empresa, la adaptabilidad, la igualdad de oportunidades y la inversión en recursos humanos".